

C. Solicitante
rendiciondczk@gmail.com
Presente.

Estimado peticionario (a), por este medio le comunicamos que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado denominado: **“Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala”**, tuvo por recibida su solicitud de información el día 08 de noviembre de 2024 a las 14:30:27 P.M, con el folio de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 141245224000075, generándose internamente el número de registro de expediente AIP-UT-106-2024.

Por lo anterior y de conformidad con lo señalado en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 84 numeral 1, 86 numeral 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación, damos respuesta a su solicitud consistente en:

“La aportación municipal 2021,2022, 2023 y 2024 de cada uno de los municipios que conforman AIPROMADES2...(sic)

Respuesta:

APORTACIONES MUNICIPALES A LA AIPROMADES LAGO DE CHAPALA

Número de municipios	Nombre de los municipios que conforman la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA	2021	2022	2023	2024
		Importe	Importe	Importe	Importe
1	Municipio de Atotonilco El Alto	\$ 162,870.90	\$ 188,796.27	\$ 206,286.69	\$ 223,621.24
2	Municipio de Ayotlán	\$ 114,367.86	\$ 180,204.86	\$ 157,583.83	\$ 140,556.24
3	Municipio de La Barca	\$ 160,018.82	\$ 170,574.37	\$ 200,424.00	\$ 225,720.98
4	Municipio de Chapala	\$ 143,530.24	\$ 185,830.44	\$ 197,612.94	\$ 221,371.77
5	Municipio de Degollado	\$ 70,605.57	\$ 77,323.56	\$ 89,933.49	\$ 104,440.16
6	Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$ 106,803.30	\$ 163,376.86	\$ 161,624.73	\$ 199,801.90
7	Municipio de Jamay	\$ 65,370.09	\$ 76,731.16	\$ 80,698.38	\$ 90,946.58
8	Municipio de Jocotepec	\$ 124,078.88	\$ 145,247.56	\$ 167,730.99	\$ 178,466.16
9	Municipio de Juanacatlán	\$ 43,101.42	\$ 61,944.39	\$ 72,239.63	\$ 81,867.31
10	Municipio de La Manzanilla de la Paz	\$ 21,213.05	\$ 26,843.61	\$ 28,236.33	\$ 34,210.56
11	Municipio de Ocotlán	\$ 232,621.06	\$ 285,655.41	\$ 299,927.97	\$ 330,571.54
12	Municipio de Poncitlán	\$ 153,748.68	\$ 175,751.82	\$ 199,295.69	\$ 220,333.99
13	Municipio de Tizapán El Alto	\$ 77,055.38	\$ 84,347.41	\$ 95,607.95	\$ 96,079.81
14	Municipio de Tototlán	\$ 66,096.87	\$ 74,665.89	\$ 85,098.29	\$ 99,813.32
15	Municipio de Tuxcueca	\$ 43,317.22	\$ 42,446.40	\$ 39,277.61	\$ 43,752.09
16	Municipio de Zapotlán del Rey	\$ 61,024.48	\$ 70,283.08	\$ 79,352.38	\$ 174,651.45

Total por ejercicio fiscal	\$ 1,645,823.82	\$ 2,010,023.09	\$ 2,160,930.90	\$ 2,466,205.10
-----------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Reciba un cordial saludo, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. German Almeida Reynoso
Titular de Unidad de Transparencia

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

C.c.p. Archivo Unidad de Transparencia de AIPROMADES.
C.c.p. Correo electrónico: admon.aipromades@gmail.com